	<p align="center">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES</p> <p align="center">“Contratación de servicios para la implementación de obras complementarias para la Construcción del Relleno Sanitario Intermunicipal en el municipio de Degollado, Jalisco, a beneficio de la AIPROMADES”.</p>	Código: No. AIP-OBP-LPN-RSU-004- 2019
		JUNTA DE ACLARACIONES
		Convocatoria RSU-004/2019
		Total de Páginas Página 1 de 2

En el Municipio de Chapala, Jalisco, siendo las **DIEZ** horas del **día 12 de diciembre de 2019**, reunidos en la sala de juntas que ocupa la ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA, (OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA), ubicadas en Calle Las Redes Número 129, Colonia Las Redes, Municipio de Chapala, Jalisco, Código Postal 45900, con la finalidad de llevar a cabo el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, con relación a la Licitación cuyo código se señala en el encabezado de la presente acta, para la **“Contratación de servicios para la implementación de obras complementarias para la Construcción del Relleno Sanitario Intermunicipal en el municipio de Degollado, Jalisco, a beneficio de la AIPROMADES”**. De acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 63, 64, 65 y 66 de su reglamento.

El acto es presidido por el Lic. Eduardo Javier Rodríguez García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, representante de la CONVOCANTE y servidor público con facultades para emitir Actos Licitatorios dentro de este Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, es asistido por el Área Requiriente también perteneciente a la CONVOCANTE y quien comunicó a los presentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto

La CONVOCANTE da a conocer en este acto las fechas de los siguientes eventos:

- I. El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el **día 17 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas**, en las oficinas de la CONVOCANTE sitas en Calle Las Redes No. 129, Colonia Las Redes, Municipio de Chapala, Jalisco, C.P. 45900.
- II. El FALLO será emitido el **día 20 de diciembre de 2019**, en las oficinas en Calle Las Redes No. 129, Colonia Las Redes, Municipio de Chapala, Jalisco, C.P. 45900., el cual será notificado a los participantes en el transcurso de este mismo día al correo electrónico registrado, así como su publicación en la página web institucional de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA en el siguiente enlace: www.aipromades.org.

Quien preside este acto dio inicio al mismo, señalando que se recibieron en tiempo y forma de manera electrónica, el anexo número (2) del participante **RIGOBERTO DURAN RUIZ**, a través del cual manifiesta su interés en participar en la presente convocatoria, sin realizar solicitudes de aclaración y quien se encuentra presente en este acto de junta de aclaraciones.

Para efectos de la notificación se pone a disposición de los participantes, el acta correspondiente en el domicilio: calle las redes no. 129, Colonia las redes, municipio de Chapala, Jalisco, México, C.P. 45900. Así como su publicación a través de la página web institucional de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA en el siguiente enlace: www.aipromades.org

Esta acta consta de 2 (Dos) páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad a los asistentes a este evento.

1
P
79821
B
8



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE
COMITÉ DE ADQUISICIONES

“Contratación de servicios para la implementación de obras
complementarias para la Construcción del Relleno Sanitario
Intermunicipal en el municipio de Degollado, Jalisco, a beneficio de
la AIPROMADES”.

Código:

No. AIP-OBP-LPN-RSU-004-
2019

JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria RSU-004/2019

Total de
Paginas

Página 2 de 2

CONVOCANTE

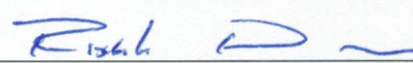

C. GABRIEL VAZQUEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA AIPROMADES


C. EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCÍA
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA
AIPROMADES

ÁREA REQUIRENTE


LIC. FRANCISCO MACIEL BARAJAS
JEFE DE PROYECTOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AIPROMADES

PARTICIPANTES:

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
Reguero Duran Ruc	

-----FIN DEL ACTA-----